

ACTA NO. 42

En la Ciudad de Ocampo, Guanajuato, siendo las 09:00 horas del día 27 de diciembre del año 2016, reunidos los miembros que integran el H. Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, administración 2015-2018, en la Sala de Cabildos "Francisco I. Madero" de esta Presidencia Municipal, para efectos de llevar a cabo la celebración de la Sesión Ordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum en caso de procedencia.
2. Honores a la Bandera.
3. Declaración correspondiente de la instalación de sesión.
4. Registro de asuntos generales.
5. Aprobación del orden del día.
6. Lectura y aprobación de las actas de las sesiones 39 y 40.
7. Punto de acuerdo que presenta el Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Aldo Mauricio Bocanegra Rangel en atención al oficio circular número 98 emitido por la mesa directiva del Congreso del Estado de Guanajuato, a efecto de someter a aprobación del H. Ayuntamiento la Minuta Proyecto de Decreto aprobada por la Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guanajuato en Sesión Ordinaria celebrada el 15 de Diciembre de 2016, mediante la cual se reforman los artículos 49, 59 fracción III, 63, fracción XXIII, 126, 127, 128, 129, 130 y 131 y se adiciona el artículo 59, fracciones IV Y V y las actuales IV y V pasan a ser VI y VII de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato en materia de fuero constitucional y acotamiento del mismo.
8. Punto de acuerdo solicitado por el Tesorero Municipal Lic. David Misael Herrera Romero, de conformidad con las atribuciones contenidas en el artículo 233 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, así como lo establecido en el artículo 38 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los municipios de Guanajuato, para someter a consideración del H. Ayuntamiento la aprobación de LA DÉCIMA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016 DE CUENTA CORRIENTE, RAMO 33 Y PROGRAMAS ESPECIALES.
9. Punto de acuerdo que presenta el Tesorero Municipal Lic. David Misael Herrera Romero, de conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del artículo 33 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato, para someter a consideración del H. Ayuntamiento la aprobación de PRONÓSTICO DE INGRESOS Y EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.
10. Asuntos Generales.
11. Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO UNO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM EN CASO DE PROCEDENCIA. En términos de lo dispuesto por el artículo 62 de la Ley Orgánica municipal para el Estado de Guanajuato, el Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Aldo Mauricio Bocanegra Rangel, procede a realizar el pase de lista de asistencia encontrándose presentes: Lic. Erick Silvano Montemayor Lara en su carácter de Presidente Municipal; C. Javier

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including names like Juan Pablo Pérez and Ismael Torres M.]

Arenas Zamarripa en su calidad de Síndico del H. Ayuntamiento; Ciudadanos Ana Ly del San Juan Rojas Ybarra; Alma Salazar González; Ismael Torres Mancilla; Salvador Rostro Martínez; Lic. Martín Javier Elías Gutiérrez Martínez Sara Torres Salas; Juan Pablo Pérez Mejía; y Dra. María Magdalena Terres Peña, en su carácter de Regidores Municipales respectivamente. Acreditada la presencia de todos los integrantes de este Cuerpo Edilicio, se declara la existencia de Quorum Legal para celebrar la presente Sesión del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, administración 2015-2018.-----

Juan Pablo Pérez Mejía
Ismael Torres M

PUNTO NÚMERO DOS.- HONORES A LA BANDERA.- Para dar inicio a la cuadragésima segunda Sesión de Ayuntamiento del Honorable Cabildo del Municipio de Ocampo, Guanajuato, el Presidente Municipal Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, solicita a los presentes ponerse de pie para realizar la celebración de los Honores a la Bandera.-----

PUNTO NÚMERO TRES.- DECLARACIÓN CORRESPONDIENTE DE LA INSTALACIÓN DE SESIÓN. En uso de la palabra el Presidente Municipal Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, declara formalmente instalada la cuadragésima segunda Sesión del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, siendo las 09:20 horas del día 27 de diciembre del año 2016.-----

Erick Silvano Montemayor Lara

PUNTO NÚMERO CUATRO.- REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES. El Presidente Municipal Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, concede el uso de la voz al Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Aldo Mauricio Bocanegra Rangel, a fin de llevar a cabo el registro de los asuntos generales, quien hace constar que se presentan un total de 04 asuntos generales, de los cuales 01 corresponde a la Regidora Dra. María Magdalena Terres Peña; 01 al Regidor Lic. Martín Javier Elías Gutiérrez Martínez; 01 al Síndico Municipal C. Javier Arenas Zamarripa; y 01 al Presidente Municipal Lic. Erick Silvano Montemayor Lara.-----

Aldo Mauricio Bocanegra Rangel

PUNTO NÚMERO CINCO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- El Presidente Municipal Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, concede el uso de la voz al Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Aldo Mauricio Bocanegra Rangel, para efectos de exponer ante el Honorable Ayuntamiento el orden del día, dándose lectura al mismo y analizado por los integrantes del Cabildo, se modifica el noveno punto en los términos siguientes: **PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL TESORERO MUNICIPAL LIC. DAVID MISAEL HERRERA ROMERO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY PARA EL EJERCICIO Y CONTROL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DE PRÓNOSTICO DE INGRESOS Y EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, ASI COMO LA PLANTILLA DE PERSONAL Y TABULADOR DE SUELDOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.** Asentado lo anterior se somete a votación el presente punto, siendo **APROBADO** por Unanimidad de los presentes manifestándose 10 votos por la afirmativa y 0 votos por la negativa.-----

Aldo Mauricio Bocanegra Rangel

David Misael Herrera Romero

Aldo Mauricio Bocanegra Rangel

PUNTO NÚMERO SEIS.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES NÚMERO 39 y 40. El Presidente Municipal Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, concede el uso de la voz al Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Aldo Mauricio Bocanegra Rangel, para exponer al Cuerpo Edilicio el presente punto, quien solicita la dispensa de la lectura de las actas, pues éstas previamente se hicieron llegar a los miembros del H. Ayuntamiento junto a las

Erick Silvano Montemayor Lara

convocatorias para la presente Sesión, a lo que el Cabildo manifiesta su aceptación, prosiguiendo a someter a votación el punto, el cual es **APROBRADO** por unanimidad de los presentes, manifestándose 10 votos por la afirmativa y 0 por la negativa.-----

PUNTO NÚMERO SIETE.- PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ALDO MAURICIO BOCANEGRA RANGEL, EN ATENCIÓN AL OFICIO CIRCULAR NÚMERO 98 EMITIDO POR LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, A EFECTO DE SOMETER A APROBACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO APROBADA POR LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2016, MEDIANTE LA CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 49, 59 FRACCIÓN III, 63, FRACCIÓN XXIII, 126, 127, 128, 129, 130 Y 131 Y SE ADICIONA EL ARTÍCULO 59, FRACCIONES IV Y V Y LAS ACTUALES IV Y V PASAN A SER VI Y VII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO EN MATERIA DE FUERO CONSTITUCIONAL Y ACOTAMIENTO DEL MISMO. El Presidente Municipal Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, concede el uso de la voz al Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Aldo Mauricio Bocanegra Rangel, para exponer al Cuerpo Edilicio el presente punto, quien refiere que mediante oficio circular número 98, de fecha 15 de diciembre de 2016, los integrantes de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, remitieron a este Ayuntamiento la Minuta de Proyecto de Decreto aprobada por la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, por medio del cual se reforman los artículos 49, 59 fracción III, 63, fracción XXIII, 126, 127, 128, 129, 130 y 131 y se adiciona el artículo 59, fracciones IV y V y las actuales IV y V pasan a ser VI y VII de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato en materia de fuero constitucional y acotamiento del mismo. En virtud de lo anterior de conformidad a lo dispuesto por el artículo 145 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, el Presidente Municipal Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, instruye al Secretario de Ayuntamiento para efectos de someter a consideración de los miembros del Ayuntamiento la aprobación de la Minuta de Proyecto presentada, siendo **APROBRADA** por unanimidad de los presentes, manifestándose 10 votos por la afirmativa y 0 por la negativa.-----

PUNTO NÚMERO OCHO.- PUNTO DE ACUERDO SOLICITADO POR EL TESORERO MUNICIPAL LIC. DAVID MISAEL HERRERA ROMERO, DE CONFORMIDAD CON LAS ATRIBUCIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 233 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY PARA EL EJERCICIO Y CONTROL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DE LA DÉCIMA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016 DE CUENTA CORRIENTE, RAMO 33 Y PROGRAMAS ESPECIALES. El Presidente Municipal Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, concede el uso de la voz al Tesorero Municipal Lic. David Misael Herrera Romero, a fin de exponer al H. Ayuntamiento el punto propuesto, quien en uso de la misma manifiesta que previamente se convocó a un taller en el que participaron miembros del Ayuntamiento y personal de Tesorería Municipal, quienes conjuntamente efectuaron el estudio y análisis de las modificaciones a realizarse, en consideración a lo anterior, al haberse realizado el estudio y revisión correspondiente, se hace constar que se agregan al apéndice de la presente acta las documentales inherentes a la Décima Modificación al

Juan Pablo Pérez
Ismael Torres

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2016, de Cuenta Corriente, Ramo 33 y Programas Especiales, lo anterior para que formen parte de manera íntegra del acta. Acto continuó el Presidente Municipal Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, instruye al Secretario de Ayuntamiento para efectos de someter a consideración de los miembros del Ayuntamiento "LA DÉCIMA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016 DE CUENTA CORRIENTE, RAMO 33 Y PROGRAMAS ESPECIALES" resultando **APROBRADA** por unanimidad de los presentes, manifestándose 10 votos por la afirmativa y 0 por la negativa.-----

Juan Pablo Pérez
Ismael Torres

PUNTO NÚMERO NUEVE.- PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL TESORERO MUNICIPAL LIC. DAVID MISAEL HERRERA ROMERO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY PARA EL EJERCICIO Y CONTROL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DE PRONÓSTICO DE INGRESOS Y EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, ASI COMO LA PLANTILLA DE PERSONAL Y TABULADOR DE SUELDOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017. El Presidente Municipal Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, concede el uso de la voz al Tesorero Municipal Lic. David Misael Herrera Romero, a fin de exponer al H. Ayuntamiento el punto propuesto, quien manifiesta que previamente realizó un taller de trabajo con los integrantes del Ayuntamiento, por lo que en este acto presenta para su aprobación el **PRONÓSTICO DE INGRESOS Y EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, ASI COMO LA PLANTILLA DE PERSONAL Y TABULADOR DE SUELDOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017**, documentos que forman parte de la presente acta, los cuales se adjuntan al apéndice para su debida constancia. Analizado y estudiado el presente punto, el Presidente Municipal Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, instruye al Secretario de Ayuntamiento para efectos de someter a consideración de los miembros del Ayuntamiento la aprobación del **PRONÓSTICO DE INGRESOS Y EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, ASI COMO LA PLANTILLA DE PERSONAL Y TABULADOR DE SUELDOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017** resultando **APROBRADOS** por unanimidad de los presentes, manifestándose 10 votos por la afirmativa y 0 por la negativa.-----

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

PUNTO NÚMERO DIEZ.- ASUNTOS GENERALES. Iniciando con el desahogo de asuntos generales la **Dra. María Magdalena Terres Peña**, manifiesta que con la finalidad de dar seguimiento a la propuesta de medio ambiente, particularmente en materia de reciclaje, sugiere que se contemple a todos los jóvenes becados por el municipio, para efectos de que realicen campañas de difusión tanto en el municipio como en la zona rural.-----

Dando continuidad al presente punto de asuntos generales, el **Regidor Lic. Martín Javier Elías Gutiérrez Martínez**, manifiesta que en la Sesión de Ayuntamiento de fecha 03 de noviembre del 2016, en su décimo tercer punto, fue aprobado por este Cuerpo Edificio instruirlo de forma conjunta con la Regidora Municipal C. Ana Ly del San Juan Rojas Ybarra, para efectos de sostener un encuentro con la comunidad migrante que radica en el vecino país de los Estados Unidos de América, evento que por razones ajenas fue reprogramado para que tenga verificativo del 08 al 15 de enero del año 2017, en esa tesitura, solicita al Pleno del Ayuntamiento se designe a la persona indicada para que represente al municipio en dicha reunión. Al respecto los miembros del H. Ayuntamiento determinan instruir al Regidor Municipal Lic.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Martín Javier Elías Gutiérrez Martínez, para que a nombre y representación de esta municipalidad participe en el encuentro referido, en el cual exprese la gratitud y respaldo a toda la comunidad que radica en la ciudad de Dallas, Texas, de los Estados Unidos de América, y se aboque a la difusión del Programa 3x1, así como de los logros y metas obtenidos por la actual administración. Autorizándose el pago de viáticos y/o gastos de viaje para el Edil en mención, instruyéndose al Tesorero Municipal para que realice las gestiones necesarias. Después de ser analizado por los integrantes del H. Ayuntamiento se somete a votación el punto, siendo **APROBRADO** por unanimidad de los presentes, manifestándose 10 votos por la afirmativa y 0 por la negativa-----


En el segundo de los asuntos generales, el Regidor Municipal manifiesta que para contar una cultura vial es necesario que la Dirección Municipal de Seguridad Publica y Vialidad, implemente o aplique multas por violaciones a las disposiciones contenidas en el Reglamento Municipal de Transito, así mismo se requiere contar con una señalética adecuada, por lo que considera que se deben emplear las medidas correspondientes para disminuir los problemas viales. ----

Continuando con el desahogo de los asuntos generales, **el Síndico Municipal C. Javier Arenas Zamarripa**, informa a los miembros del Ayuntamiento que tendrá una reunión con algunos servidores públicos del Congreso del Estado, con quienes analizará la situación de la presunta donación de predios en la colonia de San Antonio de este municipio de Ocampo, Guanajuato. El Presidente Municipal Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, propone al Síndico Municipal que en apego a sus funciones interponga una denuncia penal en contra de quien resulte responsable por las presuntas donaciones de predios de la colonia referida. -----

Dando continuidad al punto de asuntos generales, el **Presidente Municipal Lic. Erick Silvano Montemayor Lara**, expresa que debido a la necesidad de contar con un relleno sanitario y un rastro municipal que cuente con las especificaciones requeridas por las autoridades sanitarias, es que actualmente se analiza la posibilidad de realizar un proyecto para establecer un rastro y un relleno sanitario intermunicipales, para ello se tiene contemplado incluir al municipio de San Felipe, Guanajuato, que de concretarse beneficiaria a ambos municipios, en ese orden de ideas se planea sostener un dialogo con las autoridades administrativas del municipio vecino. Siendo todo lo que se hace contar se da por desahogado el punto de asuntos generales.-----

PUNTO NÚMERO ONCE.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Siendo las 10:45 horas del día 27 del mes diciembre del año 2016, el Presidente Municipal Lic. Erick Silvano Montemayor Lara da por clausurada la presente Sesión de Ayuntamiento, firmando los que en ella intervinieron.- Doy Fe. Lic. Aldo Mauricio Bocanegra Rangel, Secretario del H. Ayuntamiento.-----


Lic. Erick Silvano Montemayor Lara
Presidente Municipal


C. Javier Arenas Zamarripa
Síndico del H. Ayuntamiento

Juan Pablo Pérez
J. Samuel Torres
[Signature]
[Signature]
[Signature]

